



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

**OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.**

INFORME DETALLADO.

Punto número 4 del Orden del día:

4.- Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal y toma de protesta de los nuevos integrantes.

En virtud de que en el punto número cuatro, de la sesión pública extraordinaria de Ayuntamiento número 79 del pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande Jalisco, la Ciudadana Magali Casillas Contreras, en su carácter de Presidenta Municipal y en apego a sus facultades y atribuciones, presentó la iniciativa de acuerdo que modifica la integración de las comisiones permanentes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande de Jalisco para el periodo constitucional 2024-2027, la que fue aprobada por unanimidad de los regidores presentes, misma en la que, fui nombrada presidenta de la Comisión de Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, con las facultades conferidas por dicho ayuntamiento, me permito instalar formalmente la comisión de mérito, y la toma de protesta de sus integrantes, a efecto de que quede formalmente integrada.

*CMRG/mgpa.

